



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

**ACTA.** En Montevideo el dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo la hora 10.00, en mi calidad de Escribana funcionaria de la Contaduría General de la Nación, me constituyo en el local sede de este Organismo sito en calle Colonia N° 1089, 1<sup>er</sup> piso, con motivo de la prueba de oposición correspondiente al Concurso para la provisión de hasta seis funciones de Contador Central, en la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", dispuesto por Resolución de esa Dirección N° 0318-2021 de 19 de octubre de 2021. Se encuentran presentes los siguientes funcionarios Cr. Pablo Velazco, Cra. Magela Manfredi (miembros del Tribunal, designados por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 003134 de 17 de junio de 2021); Cra. Elina Berrosteguieta y Gabriel Queijo como veedor de COFE. Ingresan al salón los siguientes postulantes, habiéndome acreditado su identidad:

1. Sebastián Domínguez Callejas, C.I. 4.433.791-8;
2. María José Velazquez Macchi, C.I. 3.077.706-3;
3. Marianna Francescoli de León, C.I. 1.762.237-4;
4. Álvaro Carlos Medero Libbi, C.I. 1.924.268-1;
5. Rosana María Boffa Bordahandy, C.I. 4.444.997-7;
6. Cecilia Gabriela Romero Martínez, C.I. 3.877.049-9;
7. Sandra Verónica Amarante Navidad, C.I. 3.190.059-2;
8. María del Rosario Fullana Gazañol, C.I. 1.259.997-8;
9. Gonzalo Enrique Rodríguez Castro, C.I. 3.535.614-5;
10. María Bettina Corrales Mendiboure, C.I. 3.484.008-4.

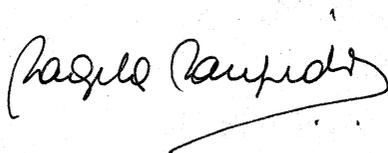
Les es indicado a los concursantes como norma a cumplir mantener el celular silenciado, otorgándoles 3 horas para realizar la prueba. Se entrega a los postulantes el texto de la prueba, una tarjeta de identificación y dos sobres vacíos engrapados entre sí. Se los instruye que al terminar la prueba deberá colocarla en el sobre grande, ubicando

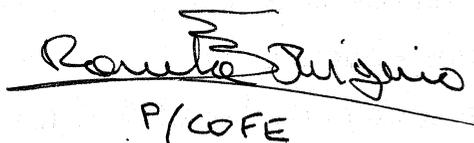
en el pequeño la tarjeta donde debe señalar nombre y documento de identidad, que habrán completado. La prueba comienza siendo la hora 10.20. -----

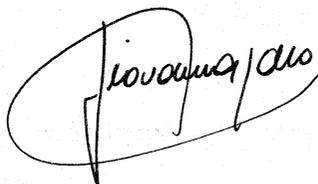
A la hora 12:20 se retira el veedor de COFE, siendo reemplazado por la Sra. Mariela Frigerio. -----

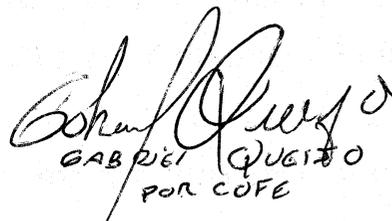
La prueba se desarrolla en forma regular y culmina siendo la hora 14:20 (habiendo sido concedida dos prórrogas de 30 minutos cada una a todos los concursantes). Los postulantes a medida que completan su prueba, me entregan su pareja de sobres los que numero, separo, cierro, sello y rubrico. Los sobres grandes con las pruebas los entrego a los integrantes del Tribunal y los sobres pequeños los conservo para su ulterior apertura, una vez corregidas las pruebas. -----

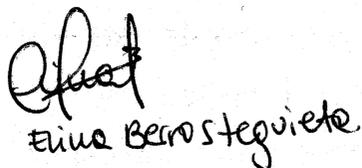
Se deja constancia que María Zigler, C.I. 3.282.326-0 y Verónica Puñales C.I. 3.310.536-6 no asistieron a la presente prueba. Para constancia labro la presente que suscribo con los funcionarios nombrados en el acápite.

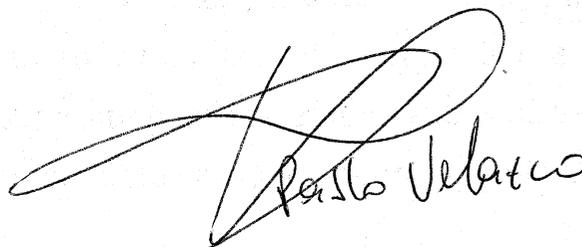
  
Pablo Ruiz

  
Paula Frigerio  
P/COFE

  
Giovanni

  
GABRIEL QUEIRO  
POR COFE

  
Eina Berrostequieta

  
Pablo Velasco